
DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DE EDAD DEL SEÑOR DON LEON GIL MUÑOZ.

SESION DEL LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 1844.

SUMARIO: Se abre á la una =Se lee y aprueba el Acta de la reunion de los Sres. Diputados en 25 del actual.=Igualmente se lee y aprueba la de la sesion de apertura de las Córtes celebrada el dia anterior.=Se manda archivar la copia y repartir los ejemplares remitidos por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia del discurso leído por S. A. el Regente del Reino en la expresada sesion.=Se lee y rectifica la lista de los Sres. Diputados que se han presentado á desempeñar su encargo.=El Sr. Secretario Monedero lee los artículos del Reglamento relativos á la constitucion del Congreso.=Usan de la palabra varios Sres. Diputados, y se acuerda proceder al nombramiento interino de la Mesa.=Se lee una proposicion del Sr. Mendez Vigo (D. Pedro) pidiendo al Congreso se sirva declarar si los Sres. Diputados sujetos á reeleccion pueden tomar parte en el expresado nombramiento.=La apoya su autor, y se toma en consideracion.=Usan de la palabra los Sres. Quinto, Rodriguez (D. Faustino), Presidente del Consejo de Ministros, Mendez Vigo (D. Pedro), Madoz y Nocedal, y verificada la votacion, resulta desaprobada la expresada proposicion.=Verificado el nombramiento provisional de la Mesa del Congreso, resulta elegido Presidente el Sr. Acuña; Vicepresidentes los señores Alcon, Lillo, Sagasti y Viadera; y Secretarios los Sres. Caballero, Fernandez Cano, Galvez Cañero y Monedero.=Toman asiento en la mesa los Sres. Presidente y Secretarios.=Discurso del Sr. Presidente.=A propuesta del mismo, se acuerda un voto de gracias á los Sres. Presidente de edad y Secretarios provisionales.=Orden del dia para mañana á las doce: juramento de dos Sres. Diputados y sorteo de secciones.=Se levanta la sesion á las cinco y media.

Procediéndose á la organizacion provisional de la Mesa del Congreso, se pasó á la eleccion de Presidente, y verificada, resultó nombrado para este cargo el señor Acuña por 89 votos del total de 105; habiendo tenido 30 el Sr. Lopez; tres el Sr. Argüelles, y uno los señores Lazuriaga, Cantero y Mendez Vigo (D. Pedro).

El Sr. PRESIDENTE: Los señores que han sido elegidos podrán acercarse á tomar posesion de sus cargos respecto de tener ya prestado el juramento en la legislatura anterior.»

Tomaron en efecto asiento en sus respectivos puestos en la Mesa el Sr. Presidente y Secretarios que acababan de ser nombrados, y en seguida dijo

El Sr. PRESIDENTE (Acuña): Señores Diputados, agradezco con el más expresivo reconocimiento el honor que me habeis hecho eligiéndome para dirigir vuestras discusiones internamente. Mi mayor complacencia seria poderos agradecer siempre en el desempeño de tan grave cargo. Me lisonjeo de que me tendreis la misma deferencia con que me habeis favorecido en otras ocasiones,

y es para mí una garantía vuestra prudencia y patriotismo de que supliréis lo mucho que á mí me falta para presidiros dignamente.

Crco interpretar vuestra voluntad al proponeros dar, como doy, las gracias á nombre del Congreso al señor Presidente provisional y Sres. Secretarios por el patriotismo con que han desempeñado su comision.

Para mañana se reunirá el Congreso á las doce: se admitirá á jurar á dos Sres. Diputados cuyas actas están aprobadas desde la legislatura anterior, y despues se sortearán las secciones segun previene el Reglamento.

Se levanta la sesion.»

Fran las cinco y media.